

## RESPUESTAS A LAS CONSULTAS

### LICITACIÓN PEN-063

#### CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA PARA “PLAN DE DESARROLLO DE LABORATORIO PARA AGRICULTURA DEL DESIERTO MACRO ZONA NORTE”, 14PEDN-38613-5

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Respecto a la empresa postulante, ¿puede ser un consorcio o alianza formal entre dos o más entidades (personas jurídicas o naturales)? ¿Existe alguna formalidad en particular que se requiera para dicho consorcio o alianza?	<p>Si bien lo expuesto en el artículo 4° de las bases administrativas indica: “Podrán participar en esta licitación, personas jurídicas nacionales o extranjeras, que cuenten con experiencia en las materias de la presente licitación”</p> <p>También, podrán participar grupos de personas jurídicas, como una unión temporal de proveedores (UTP) entre 2 o más entidades que tengan experiencia en las materias de la presente licitación. Para ello la propuesta técnica deberá contener una descripción de cada una de las empresas de la Unión Temporal de Proveedores (UTP), señalando la estructura organizacional contemplada para la prestación del servicio licitado, indicando y demostrando su experiencia en los ámbitos mencionados, además deberá incluir una descripción de la organización del equipo de trabajo propuesto, especificando su organigrama, los perfiles y funciones de cada participante del proyecto, su experiencia en proyectos similares, adjuntando el currículum vitae de los profesionales participantes y de las horas detalladas de dedicación de cada profesional del equipo. En este caso, deben presentar una oferta en conjunto y presentar un convenio simple firmado por sus respectivos representantes donde quede de manifiesto la asociación temporal para la ejecución de este tema.</p>
2	Cuando las Bases mencionan la experiencia del sector en referencia a la empresa postulante ¿se entiende como tal la definición de “sector” que explicita las Bases Transforma? (“a toda	Tómese como referencia lo expuesto en el artículo 6° de las bases técnicas donde se señala “... <i>la empresa deberá demostrar experiencia en desarrollo de consultorías, estudios y/o proyectos orientados a:</i> ”

	<p>agrupación económica de primer y segundo nivel, que clasifica las áreas de producción y/o servicios en que se dividen los factores de producción y que permiten contabilizar su incidencia e importancia en la Matriz de Insumo Producto del Sistema de Cuentas Nacionales, elaborada por el Banco Central de Chile”)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios de carácter estratégico con foco en sistemas de cierta complejidad, tales como territorios, sectores económicos, conglomerados, organizaciones públicas o privadas, etc.</li> <li>2. Experiencia en procesos de transformación organizacional, identificando oportunidades de negocio no explotadas, diseño e implementación de nuevas estrategias, procesos y tecnologías.</li> <li>3. Experiencia en formación de equipos de trabajo colaborativos, desarrollo y/o gestión de redes público – privadas y/o academia – sector productivo.</li> <li>4. Conocimiento de metodologías de prospección y diseño estratégico, deseable en el sector o sectores afines a esta consultoría.</li> <li>5. Disponibilidad para participar de reuniones periódicas de seguimiento y presentación de avances de la consultoría dentro y fuera de Santiago.</li> </ol>
3	<p>¿Existe un diagnóstico previo de la situación de la agricultura del desierto para Tarapacá o Antofagasta que sea accesible y complemente lo que explicita el anexo 1? En tal caso, ¿cuál es la fuente y cómo puede accederse a ellos?</p>	<p>Podrá encontrar información complementaria en el sitio ODEPA <a href="https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Tarapaca.pdf">https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Tarapaca.pdf</a> y <a href="https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Antofagasta.pdf">https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Antofagasta.pdf</a></p>
4	<p>¿A qué se refiere que exista brecha “desarrollo de competencias normativas”? ¿Puede ser más explícito?</p>	<p>Podrá acceder a la información requerida en: <a href="http://transformaalimentos.cl/home/hoja_ruta">http://transformaalimentos.cl/home/hoja_ruta</a></p>
5	<p>La Hoja de Ruta debe focalizarse en algún eje estratégico en particular de los definidos por Transforma Alimentos, o debe abordarlos todos?</p>	<p>La hoja de ruta debe abordarla en función de los objetivos tanto general como específicos para poder obtener los productos solicitados (artículos 3 y 5 de las bases técnicas)</p>
6	<p>¿Qué nivel de relevancia tiene el potencial exportador en la Hoja de Ruta?</p>	<p>El potencial exportador es un componente de los desafíos propuestos en transform alimentos asociado principalmente a acceso a mercado y nuevos negocios.</p>
7	<p>¿Existe alguna entidad que se haya definido como aquella que se hará</p>	<p>La entidad no se encuentra definida.</p>

	cargo de la Hoja de Ruta obtenida de la consultoría o está por definirse?	
--	---	--